

Con la normativa señalada del Reglamento de Escalafón de este Alto Tribunal, y en virtud de que la aspirante María Soledad García Sosa participó y resultó ganadora en el concurso escalafonario 5/2019, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 2511, del Grupo II, de Profesional Operativo, Rango E con adscripción al Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; los miembros de la Comisión, después de ponderar los factores escalafonarios, determinaron que la ganadora del concurso para ocupar la plaza de base vacante definitiva número 1961, del Grupo IV, de Técnico Operativo, Rango D con adscripción Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, es la Lic. Verónica Tamés Paz.

EVALUACIÓN PONDERADA DE CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS

Participante	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (10%)	Antigüedad en la plaza y rango Actuales (10%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (40%)	Aptitud (10%)	TOTAL
Verónica Tamés Paz	Subdirección General de Documentación Jurídica	7.14%	0.63%	7%	9%	40.59%	12.75%	77.11%
María Soledad García Sosa	Subdirección General de Documentación Jurídica	10%	10%	9%	8.50%	41.08%	11.33%	89.91%